



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00155386-UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planeamiento Físico solicita aprobación de los trabajos adicionales N° 1 (uno) presentado por la firma IC CONSTRUCCIONES S.R.L. correspondiente a la obra "CENTRO AVANZADO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE TRANSMISIÓN CAMET";

Lo informado en orden 23 po la la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2022-70270-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los trabajos adicionales N°1, por la obra de que se trata, adjudicando los mismos a la firma IC CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT: 30-68756545-9, invirtiendo en ello la suma total de \$ 2.264.459 (Pesos dos millones doscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve) e imputada en la Partida que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaria de Gestión Institucional en orden 23, que se anexa a la presente.

El presente Trabajo se encuadra dentro de los previsto en la Ley de Obras Públicas N° 13064 y OHCS 10/12. Monto Contractual: \$ 15.145.341,78.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

